

## Colombianos tienen solo 2 horas y 39 minutos libres al día

Así lo asegura un estudio de la Universidad Nacional. Este asunto generaría problemas de salud.

Por: EFE |

3:51 p.m. | 29 de diciembre de 2016



Foto: Archivo particular

Según la investigadora, la pobreza de tiempo también genera desigualdad, impide la autore...



4673

COMPARTIDOS

Los colombianos tienen solo dos horas y 39 minutos libres al día en promedio, **lo que puede generar problemas en su salud, según un estudio divulgado hoy por la Universidad Nacional de Colombia.**

La investigación, conducida por la magíster en Ciencias Económicas María Fernanda Ramírez Soler, concluyó que este estilo de vida influye negativamente en el bienestar de los colombianos, pues **genera estrés, enfermedades cardíacas, gástricas y nerviosas.**

El estudio determinó además que las mujeres tienen un riesgo 50 % más alto que el de los hombres de afrontar esta situación. Por ejemplo, una soltera de 27 años con dos hijos, un trabajo en el que gana un millón de pesos (unos 333 dólares) y un nivel educativo de secundaria, tiene una probabilidad del 70,1 % de sufrir de falta de tiempo.

Por otra parte, un hombre pensionado con un nivel universitario de educación que vive con su esposa tiene un riesgo del 6,7 % de enfrentar este problema.

El estudio también revela que **es nocivo para la salud disponer de mucho tiempo libre**, por lo que Soler recomienda diseñar políticas públicas que traten el problema a fondo y conduzcan a soluciones, como la creación de jardines infantiles o el fomento del teletrabajo.

Según la investigadora, **la pobreza de tiempo también genera desigualdad, impide la autorealización plena de los colombianos y es una fuente de desigualdad que no debe pasar desapercibida.**

El estudio fue realizado con base en los datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2012-2013 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), y tomó una muestra inicial de 123.316 personas que se proyectó estadísticamente a 37,2 millones de personas de 10 años en adelante.

EFE



4673

COMPARTIDOS